

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Notas de Desglose

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

BANCOS, DEPOSITOS Y OTROS: Los valores contenidos en estas cuentas al 31 de Diciembre de 2015 se integran de la forma siguiente.

CUENTA	SALDO
RECURSOS PROPIOS	671,878
RECURSOS PROPIOS	10,307
RECURSOS DE INVERSION	198,239
SALDO	880,424

Según consta en nuestros registros en libros de la cuenta bancaria utilizada, mismo que se encuentra conciliado con el estado de cuenta bancario al cierre del periodo.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes Y Bienes o Servicios a Recibir

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES. Se tiene pendiente de cobro la cantidad de 430,069 los cuales se integran por los siguientes conceptos:

Clientes: El saldo de esta cuenta es 301,274 por la producción de programas de televisión y venta de publicidad que a la fecha están pendiente de ser pagadas a la empresa y al 31 de diciembre de 2015 está integrada por:

CONCEPTO	SALDO	ANTIGUEDAD
MUNICIPIO DE CARDENAS	39,230	90 DIAS
HAVAS MEDIA REGIONES	73,006	90 DIAS
FABRICA DE CALZADO ANDREA	5,336	MAS DE 360 DIAS
PUBLICO GENERAL	30,624	30 DIAS
AUTOS POPULARES DE LA CHONTALPA	4,640	90 DIAS
PROMOTORA INTERNACIONAL	25,400	180 DIAS
JV VALES	102,938	90 DIAS
DULCE AZUCENA ROMAN	20,100	90 DIAS
TOTAL	301,274	

Deudores Diversos: Esta cuenta se integra por los gastos pendientes de comprobar las cuales se tienen al cierre del mes actual.

CONCEPTO	SALDO	ANTIGUEDAD
GOBIERNO DEL ESTADO	12,485	30 DIAS
ANA LUISA MORALES	1,150	30 DIAS
SALDO	13,635	

Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente: Estas cantidades son los pagos realizados anticipadamente y pendientes de acreditar que la dependencia tiene a su favor durante este periodo.

CONCEPTO	SALDO	ANTIGUEDAD
I.S.R.	40,740	90 DIAS
IMPUESTO DEL EJERCICIO	17,978	MAS DE 365 DIAS
PAGO INDEBIDO IVA	10,925	180 DIAS
IVA ACREDITABLE	38,611	30 DIAS
IVA POR ACREDITAR	6,906	30 DIAS
SALDO	115,160	

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS. El saldo es de 1,740 y esta integrada por el siguiente concepto

Anticipo a Proveedores por Bienes o Servicios: El saldo de esta cuenta representa los anticipos otorgados a proveedores y contratistas de servicios:

CONCEPTO	SALDO	ANTIGUEDAD
JOBET ALBORES CABRERA	1,740	MAS DE 365 DIAS
SALDO	1,740	

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

No aplica.

Inversiones Financieras

No se tienen inversiones financieras

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

El total de Bienes Muebles es por la cantidad de : **3,833,444**

MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN.- Esta cuenta a la fecha tiene depreciación por el método directo o de línea recta y se calcula aplicando para efectos contables y fiscales los porcentajes máximos autorizados por la Ley de ISR el cual es del 10% anual, el estado en que se encuentran los bienes son buenos y por lo tanto el saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2015 presento la cantidad de: **976,739**

EQUIPO DE TRANSPORTE.- Esta cuenta a la fecha tiene depreciación por el método directo o de línea recta y se calcula aplicando para efectos contables y fiscales los porcentajes máximos autorizados por la Ley de ISR el cual es del 25% anual, el estado en que se encuentran son buenos y al 31 de diciembre se tiene un saldo en nuestros registros contables por la cantidad de: **1,609,792**

MAQUINARIA, OTROS EQUIPO Y HERRAMIENTAS.- Esta cuenta a la fecha cuenta con depreciación por el métodos directo o de línea recta y se calcula aplicando para efectos contables y fiscales los porcentajes máximos autorizados por la Ley de ISR el cual es del 10% anual, el estado en que se encuentran son buenos y al 31 de diciembre de 2015 el saldo en nuestros registros es por la cantidad de: **1,246,913**

Estimaciones y Deterioros

Las Estimaciones son por la cantidad de **2,276,862** y aplica su depreciación en línea recta de acuerdo a los porcentajes autorizados en la Ley del ISR, los cuales en el rubro de:

DEPRECIACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN: -771,232

DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE: -965,616

DEPRECIACIÓN DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: -540,014

Otros Activos

No cuenta con otros activos.

Pasivo

PASIVO CIRCULANTE

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO.- El saldo de la cuenta se integra por los saldos que al 31 de diciembre de 2015 tenemos pendientes de cubrir a nuestros proveedores, los cuales ascienden a la cantidad de: **50,400**

CONCEPTO	SALDO	ANTIGUEDAD
ANTENA AZTECA	11,600	MAS DE 360 DIAS
LUIS DAVID GARCES MARTINEZ	15,660	MAS DE 360 DIAS
ELECTRONICA NH	774	30 DIAS
REPRESENTACIONES ELECTRICAS	18,415	90 DIAS
SUPER LLANTAS DEL SUR	3621	90 DIAS
SALDO	50,070	

ANTICIPO DE CLIENTES.- El saldo de la cuenta se integra por los anticipo de clientes por los servicios realizados y que al cierre de éste periodo suman en nuestros registros contables la cantidad de: **330**

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR.- El saldo de la cuenta se integra por los impuestos, las retenciones efectuadas por conceptos de pagos de servicios profesionales; y que al cierre de éste periodo suman en nuestros registros contables la cantidad de:

CONCEPTO	SALDO	ANTIGUEDAD
IVA POR TRASLADAR 2012	736	MAS DE 360 DIAS
IVA POR TRASLADAR 2015	40,819	90 DIAS
RETENCIONES DE ISR	5,375	30 DIAS
RETENCIONES DE IVA	8,453	30 DIAS
IVA POR PAGAR	- 3	30 DIAS
SALDO	55,380	

PASIVO NO CIRCULANTE

DEPOSITOS EN GARANTIA: Esta cuenta al 31 de diciembre de 2015 presenta un saldo por la cantidad de **2,000**

II) Notas al Estado de Actividades**Ingresos de Gestión**

El saldo en el rubro de Ingresos es por la cantidad de **3,295,622**; Obtenidos por concepto de la producción de programas para la televisión y venta de publicidad durante el periodo es la cantidad **3,292,126** y por otros ingresos y beneficios la cantidad de **3,496**

Gastos y Otras Pérdidas

Los gastos del ente durante el período de acuerdo con el clasificador por objeto de gasto armonizado es por la cantidad de: **2,478,259**

1. Materiales y suministro	130,986
2. Servicios generales	1,665,780
3. Otros gastos	691,493

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

- **APORTACIONES.-** El monto existente a la fecha, que integra el Patrimonio de Televisión Tabasqueña, S.A. de C.V. es por **1,400,000** la cual se integra por las aportaciones en especie o efectivo por parte de los socios de la empresa y que se reflejan en los registros contables.
- **RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR.** El total del resultado obtenido en ejercicios anteriores es por **640,154**.
- **REVALÚOS.** El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2015 es por la cantidad de **385,354**
- **RESULTADO DEL EJERCICIO.-** El saldo de esta cuenta representa la resta del total de ingresos acumulado menos el total del gasto acumulado el cual es la cantidad de **\$817,363**

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo**Efectivo y Equivalentes**

Televisión Tabasqueña, S.A. de C.V. tiene recursos a corto plazo de gran liquidez propiedad del ente público.

Descripción	2015	2014
Efectivo y Equivalentes	880,424	328,363
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	880,424	328,363

Descripción	2015	2014
Ahorro / Desahorro Antes de Rubros Extraordinarios	817,363	1,581,410

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Televisión Tabasqueña S.A. de C.V. presenta ingresos presupuestarios por la cantidad de 3,295,622 que representan la misma cantidad que los ingresos contables. En cuanto a los egresos presupuestarios suman la cantidad de 2,712,755 menos los egresos presupuestarios no contables por 925,989 mas los gastos contables no presupuestales por 691,493, dando como resultado los gastos contables por la cantidad de 2,478,259

Televisión Tabasqueña, S.A. de C.V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		3,295,622
2. Más Ingresos contables no presupuestarios		0
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por perdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0

Television Tabasqueña, S.A. de C.V Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Cifras en pesos)		
Productos de capital	0	
Aprovechamientos de capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		3,295,622

Television Tabasqueña, S.A. de C.V Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		2,712,755
2. Menos egresos presupuestarios no contables		925,989
Mobiliario y equipo de administración	164,794	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipos de transporte	672,183	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	86,027	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	2,985	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	

CONTABLE

Provisiones para la contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
3. Más Gasto Contables No presupuestales		691,493
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	691,493	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		2,478,259

b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO:

GASTOS	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO DEVENGADO
MATERIALES Y SUMINISTROS	130,986	130,986
SERVICIOS GENERALES	1,655,780	1,655,780

GASTOS	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO DEVENGADO
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	925,989	925,989
TOTAL DE GASTO	2,712,755	2,712,755

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES:

INGRESOS	INGRESO MODIFICADO	INGRESO DEVENGADO
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	3,292,126	3,292,126
INGRESOS FINANCIEROS	3,496	3,496
TOTAL DE INGRESOS	3,295,622	3,295,622

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Televisión Tabasqueña, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2015 obtuvo los siguientes importes:

INGRESOS	CONTABLES	PRESUPUESTAL
INGRESOS POR VENTA DE BIENES	3,295,622	3,295,622
GASTOS	CONTABLES	PRESUPUESTAL
MATERIALES Y SUMINISTROS	130,986	130,986

CONTABLE

GASTOS	CONTABLES	PRESUPUESTAL
SERVICIOS GENERALES	1,655,780	1,655,780
BIENES MUEBLES	0	925,989
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES	691,493	0

c) Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

Constitución y Objeto Social de la Entidad Televisión Tabasqueña S.A. de C.V, es una empresa de participación estatal mayoritaria y una sociedad constituida bajo las leyes mexicanas, misma que está inscrita en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que fue creada en el año de 1992, como persona moral con el siguiente objeto social: a) Operación como permisionaria de las estaciones y canales de radio y televisión, así como llevar a cabo todos los trámites y gestiones para obtener dichos permisos. b) Instalación, operación y explotación como concesionarios de frecuencias y canales de radio y televisión, así como llevar a cabo todos los trámites y gestiones para obtener dichas concesiones. c) Producción, distribución, representación, compraventa y arrendamiento de programas de radio y televisión. d) Emisión de señales que puedan ser visuales, auditivas o de cualquier otro tipo, a través de ondas electromagnéticas de radio y televisión. e) Difusión de noticias, ideas e imágenes, como vehículos de información y expresión a través del radio y la televisión, incluyendo la publicidad comercial. Su actividad principal es siguiente: A. La realización de toda clase de actividades relacionadas con la rama de las telecomunicaciones para difundir, informar y promover la industria, cultura, costumbres, noticias, política y todo evento de trascendencia con el estado de Tabasco. B. Explotar, comercializar bajo cualquier concepto espacios para ser transmitidos vía redes de telecomunicación y en general ejecutar y celebrar toda clase de contratos, actos jurídicos, comerciales y de cualquier otra índole conforme con las leyes y disposiciones de la secretaría de comunicaciones y transporte, comisión federal de telecomunicaciones o la autoridad competente para tales efectos.

2. Panorama Económico y Financiero

Las actividades de la empresa Televisión Tabasqueña S.A. de C.V. son financiadas con los ingresos que genera, sin recibir un presupuesto asignado por parte del Gobierno del Estado de Tabasco.

3. Autorización e Historia

Televisión Tabasqueña S.A. de C.V., es una empresa de participación estatal mayoritaria, que fue creada en el año de 1992, según escritura pública número 13917 trece mil novecientos diecisiete, ante el notario público número 13 de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, Lic. Payambe López Falconi, misma que fue creada por los Señores Enrique Priego Oropeza, como apoderado del Gobierno del

Estado y Francisco Lastra Bastar, como una Sociedad Anónima de Capital Variable. El plazo de duración de la sociedad será de noventa y nueve años, que comenzará a correr y contarse desde la fecha de la escritura pública de creación de la sociedad. El domicilio de la Sociedad será en la Ciudad de Villahermosa, sin que se entienda cambiado por el hecho de establecer agencias o sucursales dentro o fuera del estado.

4. Organización y Objeto Social

La Sociedad Mercantil denominada Televisión Tabasqueña S.A. de C.V. está integrada de la manera siguiente: por una parte el Gobierno del Estado de Tabasco, como Socio mayoritario con el 99.93 por ciento de las acciones; y por la otra parte, el C. Juan Manuel Cervantes Martínez, como Socio Minoritario, con el 0.07 por ciento de las acciones.

Por parte del gobierno del estado participan:

- Lic. Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita, coordinadora de comunicación social y relaciones públicas; como representante del Gobierno del Estado.
- L.C.P. Lucina Tamayo barrios, secretaria de contraloría; como Comisario
- C. Andrés Avelino de la Cerda Padilla, Director General de la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco (CORAT); como Administrador Único.

El Objeto Social de Televisión Tabasqueña S.A. de C.V. es:

- La operación como permisionaria de las estaciones y canales de radio y televisión, así como llevar a cabo todos los trámites y gestiones para obtener dichos permisos.
- La instalación, operación y explotación como concesionarios de frecuencias y canales de radio y televisión, así como llevar a cabo todos los trámites y gestiones para obtener dichas concesiones.
- La producción, distribución, representación, compraventa y arrendamiento de programas de radio y televisión.
- La emisión de señales que puedan ser visuales, auditivas o de cualquier otro tipo, a través de ondas electromagnéticas de radio y televisión.
- La difusión de noticias, ideas e imágenes, como vehículos de información y expresión a través del radio y la televisión, incluyendo la publicidad comercial.
- La prestación de servicios profesionales, administrativos, técnicos, contables, legales, así como asesorías, relacionadas con la radio y televisión, y publicidad comercial.
- Otorgar, girar, emitir, suscribir, aceptar, endosar, certificar, avalar, negociar, y en general, realizar todo tipo de actos con título de crédito que estén permitidos por la ley.
- La adquisición, arrendamiento de inmuebles y demás actos necesarios para el establecimiento de estudios de radio y televisión, estudios de producción y edición, y demás instalaciones necesarias para la transmisión de ondas Electromagnéticas de radio y televisión, oficinas y bodegas de la sociedad.
- La adquisición de todo tipo de acciones o partes sociales de todo tipo de sociedades, asociaciones, corporaciones, uniones, o bien intervenido como parte en su constitución, ya sean

nacionales o extranjeras.

- La obtención de recursos financieros de instituciones de crédito, nacionales o extranjeras, legalmente facultadas para operar con tal cargo, de empresas nacionales o extranjeras e incluso obtener recursos directamente del público en general por los medios permitidos por la legislación vigente.
- La ejecución, celebración y realización de toda clase de actos, convenios y contratos, ya sean civiles o mercantiles o de cualquier otra naturaleza, que sean convenientes o necesarios o de que alguna manera se relacionen con los objetos sociales.
- Obtener, registrar, comprar, vender, arrendar o en cualquier forma, disponer de marcas industriales, nombres comerciales, certificados de invención y de mejoras, patentes, marcas, procesos, licencias de uso, derechos de autor, concesiones, permisos, licencias y autorizaciones de cualquier autoridad.
- En general, la realización de cualquier acto que la administración de la sociedad considere necesario para el desarrollo de los objetos sociales.
- Cuando la actividad a desarrollar así lo requiera, la sociedad deberá obtener las concesiones, licencias, permisos o autorizaciones respectivas ante las autoridades competentes

La Administración de Televisión Tabasqueña S.A. de C.V. es realizada por un funcionario que se denominará Administrador Único y el que en el ejercicio de su encargo gozará de las facultades a que se refiere el artículo décimo segundo de los estatutos sociales, y en los términos del artículo 2463 dos mil cuatrocientos sesenta y tres del Código Civil del Estado de Tabasco, tendrá un poder general para pleitos y cobranzas, para actos de administración y para actos de dominio, con todas las facultades generales de esa clase de poderes y las especiales que requieran clausula especial conforme a la Ley, y conforme lo dispone el artículo noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, Contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

En este sentido, los Estados Financieros de Televisión Tabasqueña S.A. de C.V. están preparados de acuerdo a los criterios establecidos por el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental que es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual emite las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

La información financiera emitida por Televisión Tabasqueña S.A. de C.V. está en apego a los postulados básicos emitido por el CONAC, ya que son los elementos fundamentales del Sistema de Contabilidad Gubernamental. Los Postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia

demostrada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No tiene Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

8. Reporte Analítico del Activo

Los importes registrados en el activo fijo de Televisión Tabasqueña S.A. de C.V., están reflejados de acuerdo con la información de los estados financieros, los cuales se encuentran en las cédulas donde se identifican los bienes registrados, realizándose los procedimientos de depreciación respectivos para reflejar los datos reales. De igual manera Televisión Tabasqueña S.A. de C.V. se apega a los lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), publicados desde el año 2011, donde se indican las principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio y Valoración de Activos y Pasivos, en los cuales se establece que en la determinación del costo de adquisición deben de considerarse cualesquier otros costos incurridos, y se apega a que los bienes muebles e intangibles cuyo costo de adquisición sea menor a 35 días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal podrán registrarse como un gasto.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplica.

10. Reporte de la Recaudación

No aplica.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No tiene.

12. Calificaciones Otorgadas

No aplica.

13. Proceso de Mejora

La empresa refleja en su actividad una situación de mejora en comparación con años anteriores en la que se encontraba en situación de disolución, ya que su operatividad tenía resultados negativos.

14. Información por Segmentos

No aplica.

15. Eventos Posteriores al Cierre

Televisión Tabasqueña S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2015, no tiene Eventos Posteriores al Cierre.

16. Partes Relacionadas


En la empresa Televisión Tabasqueña S.A. de C.V. no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Toda la información que genera Televisión Tabasqueña S.A. de C.V. cuenta con la leyenda: "Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


C. ANDRÉS AVELINO DE LA CERDA PADILLA
ADMINISTRADOR ÚNICO


C. ANDRÉS AVELINO DE LA CERDA PADILLA
ADMINISTRADOR ÚNICO